

Política

CONTACTENOS ► editorpolitica@comercio.com.pe

'Petroaudios' en fase final

"Lo que tenemos que hacer es pegarnos a los hechos, pues son el soporte de la investigación".
EDGARD REYMUNDO CONGRESISTA BLOQUE POPULAR



Nuevos mandos en el TC

El martes 6 de enero asume el cargo de presidente del Tribunal Constitucional el magistrado Juan Vergara Gotelli.

EJECUTIVO MEJORA SUS INGRESOS

El sueldo que percibe un ministro es bajo, según Simon

■ Remuneración de Gabinete será homologada con la de los congresistas

■ Titular de Defensa asegura que no puede vivir solo con su actual sueldo

ROCÍO LA ROSA VÁSQUEZ

Mientras esperaba la llegada del presidente Alan García al puerto del Callao, la prensa aprovechó para pedirle al jefe de Gabinete, Yehude Simon, más detalles sobre el decreto de urgencia 001-2009 publicado ayer en "El Peruano" y que autoriza al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a homologar el sueldo de los ministros de Estado con el que perciben los parlamentarios.

Sin mencionar a cuánto ascenderá la remuneración de los ministros de ahora en adelante (el decreto tampoco lo dice), Simon justificó que la homologación se ajusta a la Ley 28212 y obedece a una cuestión de equidad.

Según esta ley, los congresistas, ministros y otros altos funcionarios como los miembros del Tribunal Constitucional y los vocales supremos del Poder Judicial, entre otros, "reciben una remuneración mensual igual, equivalente por todo concepto a seis URSP (Unidad Remunerativa del Sector Público)".

Cada URSP se fijó el año pasa-



UN MOTIVO PARA SONREÍR. Los ministros de Estado verán modificadas sus boletas de pago este fin de mes.

LAS CIFRAS

■ 15.600

soles es la remuneración bruta de un legislador. A este monto se suma un cheque mensual de S/.7.617 como asignación por desempeño de la función (antes gastos operativos). La suma es un ingreso nominal de más de S/.20.000. Hechos los descuentos, el congresista llega a percibir S/15.220 (líquidos).

■ 10.500

soles es el sueldo líquido que antes de este decreto recibía un ministro de Estado. Su salario nominal es de S/.15.600, pero con los descuentos de ley queda en S/.10.500.

■ Se buscó la versión del MEF pero fue imposible ubicar a sus funcionarios.

do en S/.2.600.

Simon considera que los sueldos que reciben los miembros del Gabinete son muy bajos en comparación con los que podrían recibir en la actividad privada. Agregó que la desventaja para ellos es que no pueden ejercer otra función que no sea la de ministro de Estado.

NIEGAN INCOHERENCIA

Respecto a la coyuntura económica en la que se decide este incremento, Yehude Simon se anticipó a las críticas de la oposi-

ción y señaló que la medida no se contradice con las pautas de austeridad que el Ejecutivo puso en marcha en agosto del 2006.

Incluso, reveló que con esta disposición quedaba la puerta abierta para mejorar el sueldo de los técnicos del sector público en función de sus capacidades.

CONFESIÓN DE PARTE

El titular de Defensa, Ántero Flores-Aráoz, comentó que particularmente él no podría vivir solo con su actual sueldo.

"Felizmente tengo mi renta inmobiliaria que he generado durante mi trabajo profesional como abogado, sino yo no podría ser ministro (...). No podría con ese sueldo", enfatizó en declaraciones a Canal 7.

En el mismo sentido que Simon dijo que la homologación es el resultado de la tarea que desarrolla la Administración de Gerencias Públicas y que busca evaluar la administración del personal del Estado para que compita con el sector privado. "Y que así nuestros funcionarios no se vayan, para tener funcionarios de primerísimo nivel", puntualizó.

De acuerdo con el artículo 2 del decreto en cuestión, la homologación se cumplirá conforme con el presupuesto aprobado para cada ministerio y "sin demandar recursos adicionales del Tesoro Público. Por lo tanto, los respectivos pliegos quedan autorizados a efectuar las modificaciones presupuestarias que sean necesarias".

Piden no olvidarse de maestros

El ex presidente Alejandro Toledo también se pronunció ayer en conferencia de prensa sobre la homologación de sueldo de los ministros. Él se mostró partidario de que los funcionarios públicos sean bien remunerados para luego exigirles buenos resultados, pero pidió al Gobierno no olvidar al resto de trabajadores.

"Yo veo que es importante pagarles bien (a los ministros), pero también hay que pagarles bien a los trabajadores de abajo, a los profesores (...). Lo decimos con la autoridad moral de haberle doblado los sueldos a los maestros", mencionó al ser consultado por este Diario.

Desde el extranjero el congresista de oposición Víctor Andrés García Belaunde (hermano del canciller) reconoció el sustento legal que tiene esta decisión del Ejecutivo, pero fustigó el "poco tino político del Gobierno" para dar esta medida en tiempos en que pregona austeridad.

"Esto demuestra la incoherencia del Gobierno y hasta una doble moral graficada en la persona del ministro de Economía, Luis Valdivieso, porque sube los sueldos (de los ministros) días después de anunciar que las gratificaciones de los trabajadores tienen que seguir pagando impuestos", criticó el representante de la Alianza Parlamentaria, quien precisamente promovió la ley (aprobada en el Congreso) mediante la cual estos beneficios para los empleados debían quedar exonerados de descuentos.

RECOMENDACIONES DESDE LA OPOSICIÓN

Para Alejandro Toledo el plan anticrisis del Gobierno es solo un listado de obras

■ Ex jefe del Estado indicó que medidas no protegen a los más pobres

El líder de Perú Posible, Alejandro Toledo, criticó el plan anticrisis presentado por el Gobierno, al considerarlo más bien un listado de obras. Según dijo, se trata de un conjunto de medidas que no beneficiaría a los más pobres y que debilitaría la fiscalización para la correcta ejecución de la inversión social.

Además, advirtió que podrían presentarse casos de corrupción en su ejecución debido a la flexibilización del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), de las normas del Consucode y del trabajo de la Contraloría.



DISCONFORME. El ex presidente Toledo criticó el Plan Anticrisis.

Durante una conferencia de prensa, Toledo brindó algunas propuestas, las cuales—dijo— el Ejecutivo puede aceptar o rechazar,

pero pidió que de rechazarlas, lo haga de manera alturada. Entre ellas se encuentra la creación de un agresivo plan de

empleo temporal, aumentar el sueldo de los funcionarios y acelerar la baja del precio de los combustibles.

Asimismo, sugirió crear un sistema de monitoreo regional del desempleo, no recortar los presupuestos a los programas sociales, establecer planes preventivos para atender a los nuevos demandantes de servicios públicos de salud y educación y apuntalar la capacidad de ejecución del gasto en el sector público.

También recomendó formar comités de adquisiciones para realizar las compras de este año, buscar nuevos mercados y acelerar las gestiones para que el Perú pueda disponer de una línea de crédito preferencial de la Reserva Federal de los Estados Unidos.

Precisó que estas propuestas

EN PUNTOS

Perú Posible no ha definido candidato

■ El líder de Perú Posible, Alejandro Toledo, anunció que su partido participará en las próximas elecciones regionales, municipales y presidenciales.

■ Sin embargo, precisó que la dirigencia de su agrupación aún no ha definido a su candidato a la presidencia, pero que Pedro Pablo Kuczynski tiene derecho a participar en una contienda electoral.

■ Tras haberse reunido en su domicilio con el primer ministro, Yehude Simon y el ministro de Economía, Luis Valdivieso, Toledo no descartó encuentros con líderes de oposición.

no requieren de mayores recursos, sino que más bien se trata de gastar adecuadamente el dinero, sancionar los casos de corrupción y dirigir los recursos a los más pobres. Explicó que un plan estructurado debe señalar el impacto que tendrá en la economía, como por ejemplo, cuántos puestos de trabajo se generarán a consecuencia de su aplicación.

Por otro lado, Toledo pidió al presidente Alan García dejar de "minar" a las instituciones democráticas, al referir que los actos ilícitos deben ser sancionados de manera inmediata. "No tratemos de evadir nuestra responsabilidad creando cortinas de humo golpeando a las instituciones", señaló.

El ex mandatario tampoco descartó que cuadros de Perú Posible participen en la gestión del actual gobierno. Sin embargo, señaló que para ello es necesario "cierta dosis de humildad y despojarse de la soberbia".

QUE NO CUNDA EL PÁNICO INTERNACIONAL

García pide a banqueros no atemorizarse

■ Mandatario los invocó a mantener los flujos de crédito a los productores nacionales

Lo había dicho un día antes, pero ayer el presidente Alan García quiso insistir en su llamado a los representantes del sistema financiero nacional para que no se contagien del temor que hay en los países donde se generó la crisis internacional.

"Mantengamos los flujos del crédito. El Estado, a través de su



SATISFECHOS. García y Simon recibieron dos grúas pórtico.

Banco Central, que es autónomo, dará todas las facilidades para ello (...). Requerimos impulsar y ayudar a nuestros pro-

ductores con créditos, extender los plazos, mejorar los intereses", señaló García.

Más adelante expresó que sería "dramático" que los banqueros nacionales restrinjan el crédito cuando en el Perú "no existe crisis" y hay una economía sólida y preparada para enfrentar esos efectos.

García hizo esta exhortación en la sede de Enapu durante la ceremonia de recibimiento de dos grúas pórtico de muelle que se pondrán al servicio de carga de contenedores en el terminal portuario del Callao.

Después de 25 años de espera, estas máquinas permitirán quintuplicar la cantidad de contenedores que se embarca por hora. ■

MINISTRO DEL INTERIOR NIEGA ENCUBRIMIENTO

Hernani pide prudencia en caso de combustible

■ Demandó pruebas para meter a la cárcel a los policías que han delinquirido

Ante las múltiples denuncias de corrupción en la Policía Nacional por tráfico de combustible, el ministro del Interior, Remigio Hernani, pidió prudencia y responsabilidad.

"No se puede generalizar de esa manera. Cuáles son las pruebas. Quisiera tenerlas para poder meter a la cárcel a todos esos po-



REMIGIO HERNANI. Ministro del Interior defiende su institución.

licías que se han llevado 130 millones. Hay cosas que se tienen que puntualizar. No estoy encubriendo, lo que estoy pidiendo

es prudencia", dijo el titular del Interior en declaraciones dadas a CPN Radio.

El ministro adelantó que en los próximos tres meses se convertirán a gas 285 nuevos patrulleros, con los cual el consumo de gasolina irá disminuyendo paulatinamente.

Sobre la denuncia de que el alcalde de Chosica, Luis Bueno, hizo que se nombrara de comisario a un oficial allegado suyo, Hernani precisó que eso sucedió el año pasado.

Explicó que dentro de los cambios en el accionar policial, se eliminará el estacionamiento táctico, que hace que un patrullero permanezca detenido en un determinado lugar. ■